

**Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres  
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  
MUNICIPIO DE MANIZALES - CALDAS**



**Plan de Contingencia Especifico ante la  
Primera y Segunda Temporada de Lluvias 2019**

**Fecha de elaboración Febrero 2019**



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71200  
Código portal 170001  
Atención al cliente 018000 968988  
f Alcaldía de Manizales e Ciudad Manizales



## INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DEL PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA

1. El presente plan es un documento sujeto a cambios, sin embargo no es posible modificarlo formalmente hasta que el cambio sugerido sea aprobado por todas las partes interesadas y finalmente por el (la) alcalde (sa). Por favor utilice el formato de control de actualizaciones para registrar las modificaciones que se hagan al documento.
2. La forma en que está impreso y empastado este documento, permite realizar cambios puntuales por hoja, sin necesidad de modificarlo todo. Por favor NO grape, anille o pegue las hojas.
3. Maneje las hojas con cuidado para evitar que se desgarren las perforaciones.
4. En algunas páginas del documento se han dejado espacios en blanco (reservados), como lugar disponible para futura adición de contenidos. Por consiguiente, en la mayoría de los casos, las modificaciones caben dentro de cada página, sin afectar las siguientes, pero cuando el texto nuevo es demasiado extenso es necesario adicionar páginas dentro de la numeración ya establecida. Así, cuando es necesario adicionar, por ejemplo, la página 7, sin afectar la 8, la numeración adicional es 7-1, 7-2, etc. Sólo después de esta numeración vendrá la página 8.
5. Los mapas que se incluyen como imágenes en éste protocolo, deben estar impresos y disponibles en tamaño pliego, para ubicarlos en sala de crisis en caso de presentarse el evento.
6. Para que este plan pueda prestarle un servicio eficiente, manténgalo al día incorporando los cambios necesarios tan pronto se aprueben, y no olvide incorporar los cambios en el “Control de Actualizaciones”
7. La custodia del plan es de la Oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo Municipal, y ésta se encarga de realizar de manera trimestral, una verificación de los datos de contacto y otros datos susceptibles de cambio.
8. La actualización de este plan se realizará como mínimo una vez al año.
9. Cada entidad tiene la responsabilidad de notificar los cambios que considere necesarios, comunicándolos a la Oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo para la gestión respectiva.



## REVISIONES DEL DOCUMENTO

<b>Alcalde(sa) Municipal</b>		<b>Director Unidad de Gestión del Riesgo</b>	
Firma		Firma	
Nombre	Jose Octavio Carruba	Nombre	Jaime Alfredo Lopez B
Fecha	Marzo /2019	Fecha	21-03-19
<b>Secretario(a) de Gobierno</b>		<b>Secretario(a) de Salud</b>	
Firma		Firma	
Nombre	Steven Edwin Zerros	Nombre	Stanislav P. Erbes G
Fecha	Marzo /2019	Fecha	21/03/19
<b>Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos</b>		<b>Director Defensa Civil Seccional Caldas</b>	
Firma		Firma	
Nombre	Jorge Dion Jimenez	Nombre	Jaime Andres Gallego
Fecha	21-03-2019	Fecha	Marzo 21 /2019.
<b>Director Cruz Roja Seccional Caldas</b>		<b>Comandante de Policia Caldas</b>	
Firma		Firma	
Nombre	ALEXANDER VALENCIA	Nombre	CR. SANDRA P. HERNANDEZ
Fecha	21 MARZO 2019	Fecha	21.03.19



## CONTROL DE ACTUALIZACIONES

FECHA	CAPITULO	NUMERAL	PÁGINA	DESCRIPCION DE LA ACTUALIZACION	AUTOR DEL CAMBIO
<i>DD / MM / AA</i>	<i>#</i>	<i>##</i>	<i>#</i>	<i>Breve descripción del cambio</i>	<i>Nombre y cargo</i>
01/08/2013	TODOS	TODOS	TODAS	Elaboración del documentos	* DANIEL CANO * JORGE IVAN QUINTERO
20/01/2018	TODOS	TODOS	TODAS	Actualización completa de documento en formato UNGRD.	*JOHN BREINER GARCIA RAMIREZ
19/02/2019	TODOS	TODOS	TODAS	Actualización completa de documento en formato UNGRD.	*JOHN BREINER GARCIA RAMIREZ



## INTRODUCCIÓN

Manizales es la capital del departamento de Caldas, está ubicada en el centro occidente de Colombia, sobre la Cordillera Central de los Andes, cerca del Nevado del Ruiz Y forma parte del llamado Triángulo del café.

Tiene una población de aproximadamente 398 874 habitantes de acuerdo a las proyecciones demográficas oficiales para el año 2017; su área metropolitana conformada por los municipios de Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaria y Palestina llega a una población cercana a los 557 060 habitantes, y es también conocida como la subregión Centrosur de Caldas.

Fundada en 1849 por colonos antioqueños, hoy es una ciudad con actividades económicas, industriales, culturales y turísticas. De su actividad cultural son de resaltar la Feria de Manizales y el Festival Internacional de Teatro de Manizales, siendo la ciudad teatral más importante en la historia de Colombia.

Como capital de departamento de Caldas, Manizales alberga las sedes de la Gobernación de Caldas, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de Caldas, la Fiscalía General de la Nación, así como diferentes empresas públicas e instituciones y organismos del estado.

El Plan de Contingencia por la primera temporada de lluvias 2019, para El Municipio de Manizales busca identificar los posibles eventos que se pudiesen presentar ante las lluvias y como se preparara la Ciudad para la atención de la emergencia.

La Unidad de Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales ha desarrollado el presente documento como la guía para actuar ante las posibles emergencias que puedan presentar por la temporada de lluvias y que afectarían a la población, la infraestructura y el medio ambiente.

Acorde a las situaciones de riesgo identificadas para el municipio de Manizales, se conoce que en el municipio podrían presentarse situaciones como; desborde de quebradas y ríos, movimientos de masas y deslizamientos por el aumento y acumulación de lluvias.



En caso de presentarse una emergencia, el CMGRD ha dispuesto al Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales como primer respondiente y evaluador de daños y afectaciones y quienes tendrán contacto directo y permanente con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Manizales, ubicada en el edificio Leónidas Londoño, piso 4 piso Alcaldía de Manizales.

Este documento se encuentra articulado con la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias – EMRE y a su vez, con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD, dando cumplimiento a la Ley 1523 de 2012. De igual manera, el protocolo contribuye con la armonización de los roles y responsabilidades que cada entidad presente en el municipio tenga frente a la implementación del mismo.




# 1. ANTECEDENTES

El clima en la zona cafetera y por lo tanto en Caldas, Risaralda y Quindío, es bimodal. Las dos temporadas anuales de verano se inician con los solsticios el 22 de junio y 21 de diciembre, y las dos de invierno con los equinoccios el 21 de marzo y 22 de septiembre. Con la influencia de fenómenos climáticos como El Niño, las temporadas de invierno y verano resultan más intensas. En el caso de La Niña, ambas temporadas resultan más húmedas. Conocida también por sus lindos atardeceres, que se pueden ver desde cualquier parte de la ciudad, especialmente desde el barrio Chipre, uno de los barrios más tradicionales de la ciudad.

Para los meses más lluviosos, el promedio alcanza valores entre 270 y 210 mm; para los meses más secos, el promedio varía desde 140 mm hasta 80 mm. Gracias al establecimiento de una red de monitoreo de lluvias, después de octubre y de abril, que son los meses más lluviosos del año, cuando las lluvias acumuladas de los últimos 30 días alcanzan los niveles críticos de 200 y 300 mm, las autoridades decretan la alerta en la ciudad.



Parámetros climáticos promedio de Manizales, Colombia (1981-2010)  [ocultar]													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	27.0	28.5	27.0	27.4	32.0	26.0	26.2	28.0	26.4	26.0	27.0	27.4	32.0
Temp. máx. media (°C)	21.5	22.0	21.8	21.4	21.3	21.3	21.5	21.7	21.2	20.6	20.6	21.1	21.3
Temp. media (°C)	16.9	17.2	17.2	17.2	17.2	17.1	17.2	17.2	16.9	16.6	16.6	16.8	16.7
Temp. mín. media (°C)	11.8	12.1	12.5	12.8	12.8	12.8	12.5	12.6	12.5	12.4	12.3	12.2	12.4
Temp. mín. abs. (°C)	6.0	7.0	8.2	6.3	8.2	8.6	7.4	7.0	8.6	1.3	7.0	7.6	1.3
Precipitación total (mm)	103.5	94.0	133.9	176.2	161.9	108.9	74.2	74.2	139.8	209.0	176.5	131.5	1583.7
Días de precipitaciones (≥ )	14	15	20	23	24	20	18	17	21	24	21	17	229
Horas de sol	167.4	138.4	124.0	102.0	108.5	120.0	148.8	139.5	114.0	105.4	117.0	142.6	1527.6
Humedad relativa (%)	83	81	83	84	84	84	81	81	84	86	86	84	83

Fuente: Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales<sup>16 17 18</sup>

Manizales está levantada sobre uno de los picos de la cordillera Central en donde la pluviosidad es alta, hay grandes fallas geológicas y sus montañas se caracterizan por tener suelos débiles y fáciles de fracturar.



De ahí que esta ciudad, donde viven casi 400.000 personas en 180 barrios, tiene 300 puntos críticos considerados de alto riesgo para deslizamientos. Dicho en palabras simples, Manizales es una ciudad que se derrumba y para resolver el problema “se necesitan 54.000 millones de pesos y reasentar a 6.000 familias”, según estudios de la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales.

Desde hace tres décadas la capital caldense y su zona periférica han sufrido una docena de tragedias invernales que ya dejan el asombroso saldo de 161 muertos, decenas de heridos y cientos de familias damnificadas, y que, según los expertos, podrían haberse evitado.

Para no ir más lejos, hace seis años y en menos de un mes Manizales fue azotada por dos deslizamientos, uno ocurrido el 19 de octubre que dañó la bocatoma del acueducto municipal y dejó sin agua a la ciudad por 16 días. El otro, acaeció el 5 de noviembre de 2011 y sepultó parte del barrio Cervantes con un saldo de 48 muertos y 111 familias damnificadas.

Desde 2011 hacia atrás, las emergencias invernales se han paseado por numerosos barrios de la ciudad como el deslizamiento de tierra en el San Fernando en 1982 y que causó 22 muertos; o el del barrio La Carolina en 1993 con 12 muertos; en La Sultana ocurrido en 2003, con 16 muertos, entre otras fatalidades.

Otras emergencias por lluvias han sido:

Octubre de 2003, Deslizamientos en los municipios de Manizales y Villamaria.

Mayo 26 y 27 de 2008, vía Panamericana cinco muertos, 12 heridos.

Abril 21 de 2008, La Esmeralda, un muerto.

Junio 5 de 2009, Cerro de Oro, un muerto, cuatro heridos.

Marzo 28 de 2011, Avenida Centenario 16 familias damnificadas.





Abril 13 de 2011, vía Manizales-Bogotá, 21 muertos.

Noviembre de 2013, En este mes se reportaron fuertes lluvias en la ciudad, se dieron varios eventos en distintos sectores, como el colapso del sistema de alcantarillado en las vías de la Plaza Alfonso López. De igual forma, se presentaron inundaciones en los barrios la Avanzada y Villa Pilar, y caída de árboles sobre una vivienda y vía pública.

Según el reporte de lluvias de la Universidad Nacional, sede Manizales, durante el mes de Noviembre del 2013, el promedio de lluvia en la ciudad es de 235.9 milímetros, y los sectores donde se han presentado los niveles más altos son en la quebrada Olivares-el Popal, con 271.6 milímetros, y por la zona del Hospital de Caldas, con 274.6 milímetros.

En el mes de abril de 2017, Manizales amaneció en emergencia por los torrenciales aguaceros y con la noticia de deslizamientos, los más graves en los barrios González, Persia, Aranjuez, La Carrilera, Granjas y Viviendas, Ruta 30, Camilo Torres, Sierra Morena y Los Cedros. Afectaron a 3 mil 42 familias y 17 personas perdieron la vida.

Un fuerte aguacero que cayó en la madrugada del pasado 19 de abril ocasionó varios deslizamientos que sepultaron varios barrios, calles y avenidas. El saldo fatal: 17 muertos, 23 heridos, un desaparecido, 80 viviendas destruidas y 500 familias damnificadas.

En el caso de la actual emergencia las autoridades han dicho que el aguacero del 19 de abril fue único y superó los límites históricos al sobrepasar los 156 milímetros de lluvia.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo general

El Plan de Contingencia Especifico ante la Primera Temporada de Lluvias 2019, tiene por objeto coordinar y orientar las actividades de respuesta, en caso de emergencia o desastre, de la administración municipal y de las diferentes instituciones que hacen parte del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres, contribuyendo a preservar la vida y reducir los daños ante la ocurrencia de eventos naturales y de origen antrópico a causa del aumento y/o acumulación de las lluvias o precipitación del ciclo hidrológico.

10

### 2.2. Objetivos específicos

- Identificar los eventos que se presentarían ante la primera temporada de lluvias 2018
- Establecer los escenarios de afectación que se presentarían en el municipio de Manizales
- Implementar los protocolos de activación y actuación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del municipio de Manizales
- Preservar la vida y reducir o prevenir los daños y consecuencias económicas, sociales y ambientales de la población en caso de emergencia o desastre.
- Definir la estructura interinstitucional para la preparación, alerta, respuesta y recuperación oportuna y efectiva ante situaciones de emergencia o desastre.
- Definir las responsabilidades y funciones de las entidades públicas y privadas en



relación con las acciones específicas durante las fases de preparación, alerta, respuesta y recuperación.

- Establecer los mecanismos de coordinación y flujo de información entre las diferentes instituciones, entre los diferentes niveles del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y con la población.
- Mantener la gobernabilidad y garantizar la funcionalidad de la ciudad.
- Satisfacer las necesidades básicas de supervivencia de los afectados como atención hospitalaria, alojamiento y alimentación, condiciones de salubridad, servicios públicos esenciales.
- Dar recomendaciones para la implementación, seguimiento y actualización del documento.

### 3. DATOS DEL MUNICIPIO

<b>NOMBRE OFICIAL:</b>	MUNICIPIO DE MANIZALES
<b>CODIGO DANE:</b>	17001
<b>ALTURA MSNM:</b>	2.153 msnm
<b>CANTIDAD HABITANTES:</b>	398.874



## 4. RESPONSABLES

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CELULAR
ALCALDIA DE MANIZALES	JOSE OCTAVIO CARDONA LEON	ALCALDE	3225347654	
UGR Unidad de Gestión del Riesgo	JAIRO ALFREDO LOPEZ	DIRECTOR UGR	8879700 EXT 71200 71206	3154195166
Secretaria de Planeación	MARIA DEL PILAR PEREZ R.	Secretaria de Planeación	3205662339	
Secretaria de Gobierno	JHON HEBERT ZAMORA LÓPEZ	Secretario de Gobierno	3206920189	
Secretaria de Infraestructura	CESAR ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA	Secretario de Infraestructura	3105317005	
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	Coronel Sandra Patricia Hernández Garzon	COMANDANTE	8982900 EXT 251135	3144730453
POLICIA DEPARTAMENTO DE CALDAS	Coronel Luis Alberto Gomez Luna	COMANDANTE	8982900 EXT 251133	
SUBESTACION DE POLICIA KM 41	Subteniente Omar Andres Palacio Rincón	COMANDANTE	8703172	
SUBESTACION DE POLICIA TRES PUERTAS	Intendente ALEXANDER RIVAS	COMANDANTE	8705718	3207498668
EJERCITO NACIONAL BATALLON AYACUCHO	Teniente Coronel Gerardo Avilan Villalba	COMANDANTE		3183679266
CRUZ ROJA SECCIONAL CALDAS	Andrés Álvarez Naranjo	DIRECTOR	8866300	3108256426
DEFENSA CIVIL SECCIONAL CALDAS	Coronel Ricardo Bernal Peña	Director Seccional	Línea 144	3118084412 3003041577
	Jaime Andrés Gallego Gil	Coordinador Operativo	Línea 144	3127391712 3232089842
BOMBEROS OFICIALES MANIZALES	Teniente Jorge Ivan Quintero	Comandante	Línea 119	3155921744
BOMBEROS VOLUNTARIOS MANIZALES	Teniente Bermúdez	Comandante		3138087792
GER grupo Especial de Rescate	Juan Pablo Jiménez	Director		3104983541
BYR Búsqueda y Rescate	Luis Fernando López Gómez	Director		3206954222
UTAC	Kevin González	Director		3137977461
CORPOCALDAS	Juan David Arango Gardner	DIRECTOR CORPOCALDAS	841409-849570-830038-848552	
CHEC	Juan Carlos Palacios Ramírez	Coordinador delegado	8982323	
AGUAS DE MANIZALES	Alejandro Estrada Carmona	GERENTE	8879770 EXT 72009	3103906064



## 5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Utilice R para señalar la entidad responsable  
Utilice A para señalar la entidad de apoyo

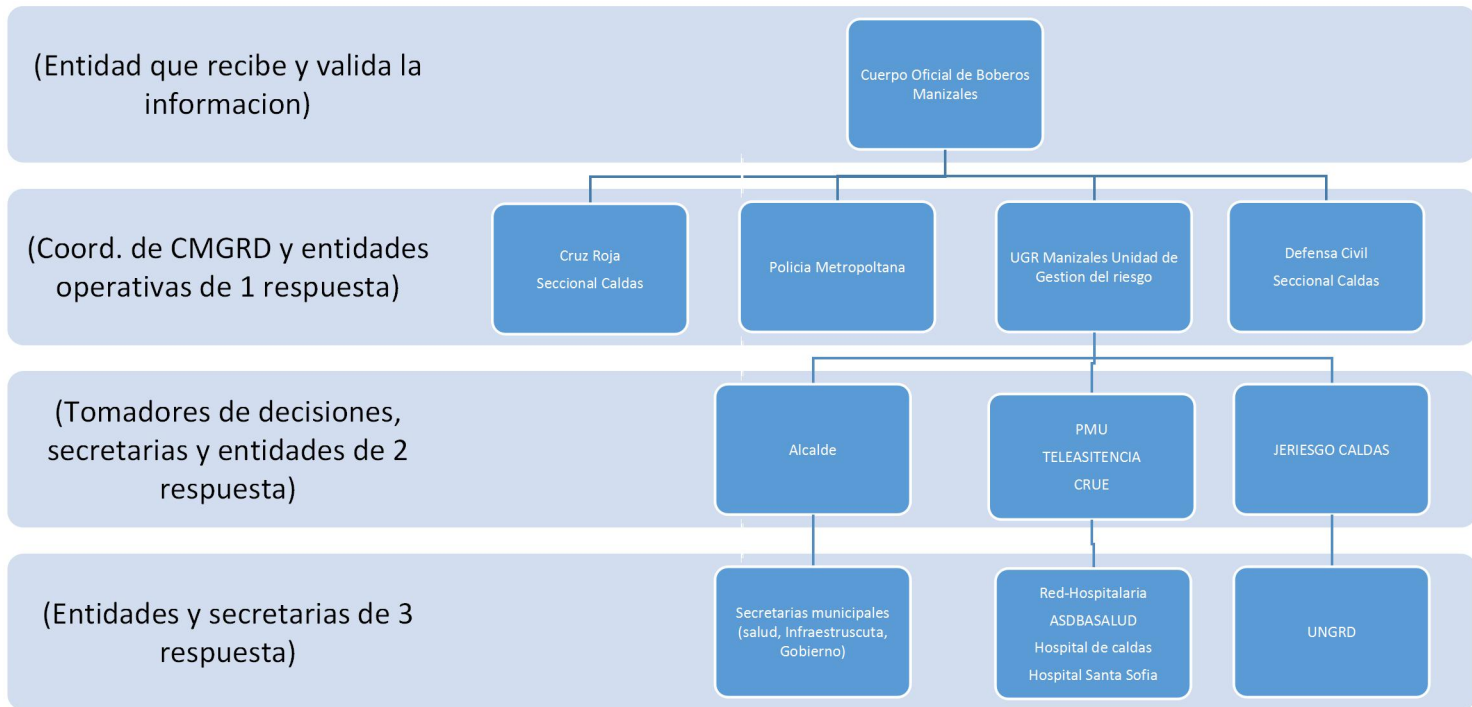
COORDINACIÓN DE ÁREA	SUBCOMISIONES	Instituciones Responsables y de Apoyo (Presentes en el CMGRD)																		
		Secretaría de Salud	Hospitales y Clínicas	Policía	Ejército	Cuero de Bomberos	SGC Servicio Geológico Colombiano	Defensa Civil	Cruz Roja	Aguas de Manizales	Fiscalía	Otros Organismos de Socorro	Corporaldas	Sec. de obras publicas	Oficina UGR	Sec. de dilo. social	Empresa de telecomunicaciones	Sec. General	Bienestar Familiar	
Búsqueda y Rescate	Aislamiento y Seguridad			R	A															
	Búsqueda Y Rescate					A		A	R			A								
	Evacuación			A	A	A		A	A			A			R					
	Seguridad y Convivencia			R	A															
	Helipuertos			A	R															
Salud y Saneamiento Básico	Atención en salud	R	R					A	A			A								
	Apoyo Psicosocial	R							A											A
	Saneamiento Básico	R	A					A	A	R			A	A						
	Vigilancia Epidemiológica	R	A																	
	Manejo de Cadáveres			A	A							R								
Hábitat y Sustento	Alojamiento Temporal							A	R											
	Ayuda Alimentaria							A	A						R					A



	Ayuda No Alimentaria							A	A						R					
EDAN	Censo					A		A	A			A				A				
	EDAN												A	A	R					
Logística	Telecomunicaciones							A	A						A				R	
	Accesibilidad y Transporte			A	R															
	Sitios de Almacenamiento							A	R						A					
	Sitios de Distribución							A	R						A					
	Bienestar Sala de Crisis/PMU/EA.														R					
Servicios Públicos	Servicios Básicos	A									A					A	A	A	R	
	Remoción de Escombros													R						
	Extinción de Incendios y manejo de Materiales peligrosos					R		A												
Información Pública	Reportes Internos													R						A
	Información a la Comunidad													R						A
	Manejo Medios de Comunicación													R						A



## 6. CADENA DE LLAMADAS



### UBICACIÓN SALA DE CRISIS:

- Estación Central de Bomberos Oficiales Manizales  
Calle 33ª No 20-21
- Comando de Policía Caldas  
Carrera 25 No 32-50
- Alcaldía de Manizales  
Calle 19 No 21-44



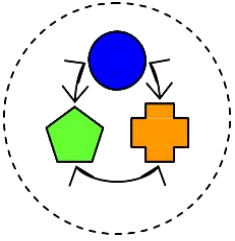
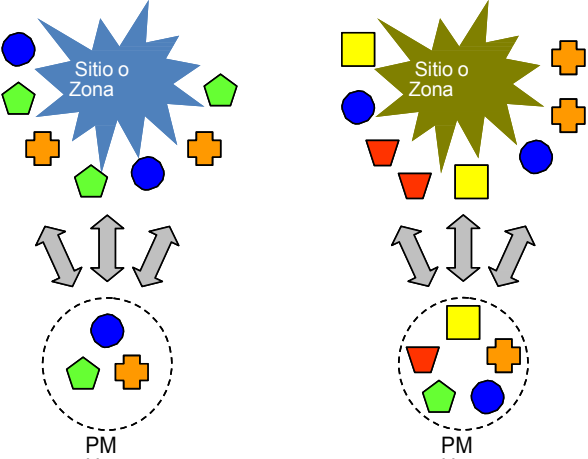
## 7. NIVELES DE ALERTA






NIVELES DE ALERTA PARA MANIZALES			
NIVEL DE ALERTA	SIGNIFICADO	APLICACIÓN EN AMENAZAS	ACCIONES CMGRD
<b>Verde</b>	Normalidad	Todas las amenazas	Adelantan acciones de preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad, etc.
<b>Amarillo</b>	Cambios/señales de peligros o Incremento de Susceptibilidad (temporada de vendavales, tiempo seco, Lluvias,...)	Todos las amenazas, excepto Sismos	Se realiza la revisión de las capacidades existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de prevención y para estar mejor preparados. El CMGRD se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen mecanismo de monitoreo.
<b>Naranja</b>	Alerta por señales de peligro identificadas que indica que podrían desencadenarse el riesgo en términos de semanas o días. (Incremento de vientos, actividad volcánica, lluvias, temperaturas, etc.)	Erupción Volcánica Incendio Forestal Inundaciones Deslizamientos Vendavales Sequía Avenidas Torrenciales	Se activa el CMGRD, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Haciéndose los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se activa la sala de crisis 24 horas y se establecen turnos de trabajo. Se continúan fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc. Para algunos eventos en este estado de alerta se realizan evacuaciones preventivas, con el fin de garantizar la vida.
<b>Roja</b>	Evento inminente o en curso, se esperan efectos en termino de días o horas.	Erupción Volcánica Vendavales Incendio Forestal Deslizamiento Inundaciones Avenidas Torrenciales Sismo*	Se activa el protocolo de respuesta, se evalúa la magnitud para acorde a esta dar la respuesta identificada. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas correspondientes. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Socorro inmediato, prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la institucionalidad. Se solicita ayuda al CDGRD y/o UNGRD



## 8. ESTRUCTURA DE INTERVENCION

NIVEL DE EMERGENCIA ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN REQUISITOS DE INSTALACIÓN				
4	3	2	1	<p>Uno Equipo de Avanzada. Un Puesto de Mando Unificado (PMU) In Situ.</p> <p>Se considerara equipo de avanzada el personal que asista a la zona de impacto de manera preliminar, el cual realizara una evaluación rápida de la situación para solicitar el apoyo requerido. El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales), acorde a la coordinación de estas, las entidades asistentes podrán estimar conveniente o no actuar acorde al sistema comando de incidentes solo para las acciones que se adelanten en el sitio de la operación de rescate. Dado que este esquema no aplica en el marco del SNGRD para la coordinación de las emergencias</p>
				<p>Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU) In Situ.</p> <p>Al existir 2 eventos o más se evaluará la necesidad de instalación de más PMU in situ, así como la activación de CMGRD y sala de crisis para consolidar la Respuesta de estos.</p>
			<p>Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). - COE</p> <p>El CMGRD y sala de crisis permanente se instala de manera obligatoria con el objetivo de realizar efectivamente "Manejo general de la Emergencia</p>	
			<p>Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional</p> <p>Cuando sea superada la capacidad local, se realizara la solicitud de apoyo del nivel departamental, la cuales se realizara por parte del AlcaldeMunicipal.</p>	
			<p>Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional</p> <p>El apoyo a la nación será solicitado por El Alcalde Municipal y/o Gobernador.</p>	

NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA
1	<p>EA</p>  <p>Puesto de Mando Unificado (PMU)</p>
2	<p>EA</p>  <p>PM</p> <p>PM</p> <p>Activación CMGRD y Sala de Crisis</p>
3	<p>Activación de Áreas</p> <p><i>"Sala de Crisis funcionando de manera permanente"</i></p>
4	<p>Apoyo Departamental</p>
5	<p>Apoyo Nacional</p>






 Recursos humanos de las Entidades, Instituciones y



## 9. IDENTIFICACION DE FENOMENOS AMENAZANTES

### 9.1. DESLIZAMIENTO

BARRIO O ZONA POBLADA	NIVEL DE AFECTACION (ALTO, MEDIO, BAJO)	CANTIDAD DE POBLACION
Zona Urbana – Rural de Manizales	ALTO	395.977 - CIE MANIZALES (2015) Incluidas todas las comunas y corregimientos.

19

### 9.2. INUNDACIONES

BARRIO O ZONA POBLADA	NIVEL DE AFECTACION (ALTO, MEDIO, BAJO)	CANTIDAD DE POBLACION
Quebrada Minitas - Olivares	MEDIO	50.000
Quebrada Manizales	MEDIO	50.000
Rio Chinchiná	MEDIO	50.000
Quebrada el Guamo	MEDIO	15.000

### 9.3. VIENTOS FUERTES

BARRIO O ZONA POBLADA	NIVEL DE AFECTACION (ALTO, MEDIO, BAJO)	CANTIDAD DE POBLACION
Zona Urbana – Rural de Manizales	MEDIO	395.977 - CIE MANIZALES (2015) Incluidas todas las comunas y corregimientos.



## 10. LINEAS VITALES

INFRAESTRUCTURA EVALUADA	ESTADO ACTUAL	NIVEL DE RIESGO
Red vial terciaria	OPTIMO	MEDIO
Red vial secundaria	OPTIMO	BAJO
Red vial primaria	OPTIMO	BAJO
Puentes vehiculares y/o pontones	OPTIMO	BAJO
Puentes peatonales	OPTIMO	BAJO
Túnel	OPTIMO	BAJO
Acueducto	OPTIMO	BAJO
Alcantarillado	OPTIMO	BAJO
Energía eléctrica	OPTIMO	BAJO
Gas	OPTIMO	MEDIO
Estación bomberos	OPTIMO	BAJO
Defensa Civil	OPTIMO	BAJO
Cruz Roja	OPTIMO	BAJO
Hospital	OPTIMO	BAJO
PMU	OPTIMO	BAJO
Puesto de salud:	OPTIMO	BAJO
Puesto de salud:	OPTIMO	BAJO
Estación de Policía	OPTIMO	BAJO
Alcaldía	OPTIMO	BAJO



## 11. PRESUPUESTO

<b>PRESUPUESTO</b>	\$186.000.000 (ayudas humanitarias y auxilios de arrendamiento)
--------------------	---

## 12. PLANES DE CONTINGENCIA POR ENTIDAD.

Se anexa a este documento los planes de contingencia de las diferentes entidades integrantes del CMGRD (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, Hospital, Servicios Públicos, etc.)

21

## 13. INVENTARIO DE RECURSOS.

Se anexa a este documento el inventario de recursos de las diferentes entidades integrantes del CMGRD (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, Hospital, Servicios Públicos, etc.)

## 14. ACCIONES A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EJECUTADA		
		PERMANENTE	SI	NO
Revisión y monitoreo de viviendas ubicadas en zonas de riesgo medio y alto por deslizamiento e inundación	UGR-Manizales Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales	X	X	
Revisión y monitoreo de cuencas hidrográficas	UGR-Manizales Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales	X	X	
Revisión y monitoreo de zonas de ladera	UGR-Manizales Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales	X	X	
Revisión y monitoreo de la infraestructura Vial	Secretaria de Obras Publicas	X	X	
Revisión de redes de Acueducto	Aguas de Manizales S.A E.S.P	X	X	
Revisión de redes de Alcantarillado	Aguas de Manizales S.A E.S.P	X	X	
Revisión de redes de Gas Natural	Efigas S.A E.S.P	X	X	
Revisión de redes y líneas de Energía Eléctrica	CHEC - EPM	X	X	
Establecimiento de sala de crisis	UGR-Manizales Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales	X	X	
Campañas de comunicación a la comunidad	Unidad de Prensa Alcaldía	X	X	
Revisión de equipos e inventarios de	UGR-Manizales	X	X	



<b>entidades</b>				
<b>Reunión de CMGRD para activar plan de temporada</b>	UGR-Manizales	X		X
<b>Campaña de aseguramiento de techos y cubiertas.</b>	UGR-Manizales Unidad de Prensa Alcaldía	X		X
<b>Campaña de limpieza de canales y bajantes en viviendas</b>	UGR-Manizales Unidad de Prensa Alcaldía	X		X
<b>Campaña de limpieza de imbornales, sumideros, cunetas, transversales, box, en la infraestructura vial</b>	UGR-Manizales Unidad de Prensa Alcaldía	X		X
<b>Campaña de mantenimiento y limpieza de obras de estabilidad geotécnica.</b>	UGR-Manizales Unidad de Prensa Alcaldía	X	X	
<b>Monitoreo de afectación en sistemas productivos</b>	UGR-Manizales Desarrollo Rural	X		X
<b>Monitoreo de vectores y enfermedades relacionadas con temporada de lluvias</b>	Secretaria de Salud	X		X

**15. MEDIDAS DE EMERGENCIA ADOPTADAS POR CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES:**

<b>Salvamento y Rescate</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Salud</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Saneamiento</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Alojamiento temporales</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Obras públicas</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Suministros</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)
<b>Transporte</b>	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



16. NECESIDADES DE APOYO (Humano, materiales, económicos):

---

---

---


---

---

---

---

---

 Los siguientes datos son imprescindibles para establecer el origen y vigencia del plan de contingencia

<b>Quien diligencia</b>	<b>Nombre:</b> Jairo Alfredo López Baena
	<b>Cargo:</b> Director UGR Manizales - Coordinador CMGRD
	<b>Teléfono fijo:</b> 8879707
	<b>Celular:</b> 3154195166

- **NOTA:** El formato debe ser diligenciado por los integrantes del CMGRD, y avalado para su envío a JeRiesgo Caldas